

Relación definitiva de candidatos admitidos a la convocatoria del premio extraordinario del programa de Doctorado en Microbiología Ambiental y Biomédica

Bienio 2019-21 (cursos académicos 2019-20 y 2020-21)

Una vez publicada la relación provisional de los candidatos que pueden optar al premio extraordinario del programa de Doctorado en Microbiología Ambiental y Biomédica, y una vez valoradas las reclamaciones presentadas en el plazo establecido, se hace pública la relación definitiva de los candidatos admitidos y excluidos de la presente convocatoria.

Candidatos admitidos:

- Mateu Borràs, Margalida
- Cabot Mesquida, Gabriel
- González Nicolau, María del Mar

Palma, en fecha de la firma electrónica

La directora de la Escuela de Doctorado,

Ana María Rodríguez

Lo cual, cumpliendo con el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico, con la advertencia de que contra esta resolución puede interponer recurso de alzada ante el Rector de esta universidad en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la mencionada LPACAP.